


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

01 de agosto de 2022

012473

Señor
Sr. José Rafael Espaillat
Embajador-Rector del INESDYC
Su Despacho. -

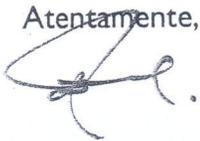
Distinguido sr. Rector:

Plácenos informarle que en respuesta a su comunicación núm. INESDYC-RE-01298-2022, en la cual solicita la actualización de la estructura aprobada del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular-INESDYC en el SASP, la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de ese organismo.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta estima y consideración, le saluda,

Atentamente,



Jose E. Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JEP/vlp-ar.
DDO

